



CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO
Nit: 900.215.967 - 5

BOLETÍN DE PRENSA N.º 025
(DICIEMBRE 14 DE 2025)

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO,

COMUNICA:

- Que el Alcalde Municipal, Doctor **JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ**, expidió el Decreto N° 170 del 10 de diciembre del 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA AL CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, A SESIONES EXTRAORDINARIAS”**, por el término de diez (10) días calendario, dando inicio el día domingo catorce (14) de diciembre hasta el día veintitrés (23) de diciembre del presente año, para que en forma exclusiva estudie y debata los siguientes Proyectos de Acuerdo: **EN PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE:**
- Proyecto de acuerdo N° 034 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, CONTENIDO EN LOS ACUERDOS 035 DE 2022, 025 DE 2023 Y 025 DE 2024 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**
- Proyecto de Acuerdo N° 035 de 2025 **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL No. 022 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2010 Y EL ACUERDO MUNICIPAL No. 015 DE 2020, SE COMPILA Y ACTUALIZA LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA 2021 – 2030 “PORQUE YO TAMBIÉN CUENTO”**
- Objecciones de inconstitucionalidad e ilegalidad al Proyecto de Acuerdo No. 023 de 2025, **“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DEL TURISMO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.
- Objecciones de inconstitucionalidad, ilegalidad e inconveniencia al Proyecto de Acuerdo No. 024 de 2025, **“POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA MUNICIPAL DE LA BORDADORA Y EL BORDADOR CARTAGÜEÑO, SE EXALTA SU LABOR ARTESANAL Y SE ESTABLECEN MEDIDAS DE BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL PARA LAS BORDADORAS Y BORDADORES DEL MUNICIPIO DE**



CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO
Nit: 900.215.967 - 5

BOLETÍN DE PRENSA N.º 025
(DICIEMBRE 14 DE 2025)

**CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, Y SE DICTAN OTRAS
DISPOSICIONES”.**

- Objetivas de inconstitucionalidad, ilegalidad e inconveniencia al Proyecto de Acuerdo No. 029 de 2025 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE INSTITUCIONALIZA LA MESA MUNICIPAL PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA**”.

Expedido en Cartago, Valle del Cauca, el catorce (14) del mes de diciembre del dos mil veinticinco (2025).

H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRÍGUEZ
Presidente Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca.

Elaboro: Mario Fernando Roman Montaño – Secretario General.
Revisó y Aprobó: Luis Fernando Giraldo Rodríguez - Presidente M.D